



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DEL AUDITOR INTERNO AUDITORIA ESPECIAL POR DESPACHO DE MEDICAMENTOS EXTRA VADEMECUM GESTION 2014

Informe de Auditoría Interna N° INFORME N° INF.UAI-ESP 001/2016, correspondiente a la auditoría especial por despacho de medicamentos extravademecum, por el periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.

El objetivo de la auditoría fue el de emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento de las disposiciones legales en relación a:

- a) Las operaciones y transacciones relacionadas con las disposiciones legales emitidas por el Vice Ministerio de Salud, SEDES, INASES y resoluciones en cumplimiento de disposiciones legales sobre el despacho de medicamentos extra vademécum por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.
- b) La aprobación y respaldo de la documentación suficiente y pertinente de los desembolsos por los conceptos señalados.

El objeto de la auditoría esta constituido por la siguiente documentación:

- El objeto del presente relevamiento, se encuentra constituida por la documentación e información del Comité de prestaciones, informes médicos, junta médica, presupuestaria, financiera y contable relativa a la compra y despacho de medicamentos extra vademécum por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014.
- Los comprobantes de contabilidad que registran las transacciones por concepto de Caja, Bancos, registros auxiliares y la documentación que respalda estas operaciones; como ser: solicitud de reposiciones de facturas, autorizaciones, informes de descargo, facturas, entre otros.
- Otra documentación relacionada con el objetivo de auditoría.

Como resultado del examen efectuado se presentaron las siguientes observaciones sobre aspectos administrativos y de control interno, despacho de medicamentos extravademecum:

- 2.1 Reposición de gastos según factura a los asegurados y beneficiarios del Seguro Social Universitario de Oruro, por la compra de medicamentos extravademecum, sin informe del Comité de Prestaciones.



Seguro Social Universitario Oruro
Unidad de Auditoría Interna

- 2.2 Los Medicamentos fueron comparados con factura, antes que salga la Resolución de la Comisión de Prestaciones.
- 2.3 Pago de servicios de nefrología en el hospital los olivos cuando el paciente pudo ser atendido en otro Hospital.
- 2.4 La Farmacia del Seguro Social Universitario, remite recetas médicas a farmacias externas que no tienen ningún convenio con la institución.

Oruro, 30 de diciembre de 2016